



Ayuntamiento de San Martín de Montalbán

LISTADO DE APROBADOS EN DIVERSAS PLAZAS MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO EN EL MARCO DE UN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE MONTALBAN

Visto el contenido del anuncio de fecha 5 de marzo de 2024 relación de puntuaciones provisionales obtenidas en la valoración de méritos publicado en el Tablón de Anuncios y en la página web www.sanmartindemontalban.com de este Ayuntamiento en orden a la cobertura de diversas plazas mediante el sistema de concurso, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Todo ello, conforme a las Bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 248 de fecha 30 de diciembre de 2022.

El tribunal calificador, en virtud de lo dispuesto en las Bases ha acordado:

PRIMERO. Publicar en el Tablón de Anuncios y en la Página Web www.sanmartindemontalban.com, efectuados los correspondientes desempates y resueltas las alegaciones, la siguiente relación definitiva de aspirantes aprobados:

Por ello, se aprueba la siguiente relación definitiva de aprobados:

1.- Una plaza de **Terapeuta ocupacional** para Residencia de Mayores a tiempo parcial, mediante concurso de méritos:

APROBADO TERAPEUTA OCUPACIONAL					PUNTUACION
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF	
1	RODRIGUEZ	DE LAS HERAS	MARTA	***6289**	0,8

2.- Una plaza de **Enfermero/a** para Residencia de Mayores, mediante sistema de concurso de méritos, turno libre, jornada parcial.

APROBADO (ENFERMERO/A)				
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF
No se presentaron solicitudes				



Ayuntamiento de San Martín de Montalbán

3.- Una plaza de **Fisioterapeuta** para Residencia de Mayores, mediante sistema de concurso de méritos, turno libre, jornada parcial.

APROBADO FISIOTERAPEUTA				
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF
No se presentaron solicitudes				

4.- Una plaza de **Cocinero/a** para Residencia de Mayores, mediante sistema de concurso de méritos, en turno libre, jornada parcial.

APROBADO COCINERO/A					PUNTUACIÓN
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF	
1	BLANCO	RUIZ	ANA MARIA	***2669**	7,8

5.- Una plaza de **Auxiliar Administrativo/a**, grupo C2 mediante sistema de concurso de méritos, en turno libre, jornada completa.

APROBADO AUXILIAR ADMINISTRATIVO					PUNTUACIÓN
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF enmascarado	
1	BARROSO	LOPEZ	SAGRARIO	***6221**	20



Ayuntamiento de San Martín de Montalbán

6.- Cuatro plazas de Gerocultores/as para Residencia de Mayores, mediante sistema de concurso de méritos, en turno libre, a jornada completa.

APROBADOS GEROCULTORES/AS					PUNTUACIÓN
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF	
1	CANALES	PUEBLA	MARIA TAMARA	***1623**	19,5
2	PEÑAS	VEGA	MARIA ARÁNZAZU	***7726**	19,5
3	DONOSO	GUERRERO	ESPERANZA	***3909**	18
4	GAITA		MONICA-MARGARETA	***0139**	15,5

7.- Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples para Residencia de Mayores, mediante sistema de concurso de méritos, en turno libre, jornada completa.

APROBADO OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES					PUNTUACIÓN
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF	
1	SANCHEZ	GONZALEZ	LUIS	***0759**	12,6

8.- Una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, mediante sistema de concurso de méritos, en turno libre, jornada parcial:

- Reunido el tribunal con motivo de las alegaciones presentadas respecto a la puntuación obtenida en el puesto de auxiliar de ayuda a domicilio el día 12 de abril de 2024, por

Dña. Montserrat Sánchez-Gabriel Pinilla

Dña Lourdes Rodrigo Martínez ,

Tras deliberación, el Tribunal acuerda que en ambos casos la titulación presentada lo ha sido fuera de plazo, por lo cual, quedan desestimadas sus alegaciones, según la cláusula 3 de las bases que regían la convocatoria.

Por tanto, el tribunal reitera la decisión inicial de que la plaza objeto de la convocatoria quede **vacante**.



Ayuntamiento de San Martín de Montalbán

APROBADO AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO				
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF
	Los aspirantes presentados no reunían requisitos. Vacante			

Los aspirantes aprobados/as y propuestos para la contratación dispondrán de un plazo de 10 días hábiles desde que se haga pública la relación definitiva de aprobados/as para presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de San Martín de Montalbán, los documentos originales para su cotejo que acrediten los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en la Base 3.

Si dentro del plazo indicado las personas aspirantes no presentaran la documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser contratados en la categoría a la que optan, y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

En San Martín de Montalbán, a 24 de abril de 2024.

La Secretaria del Tribunal

Fdo.- Rosana Manrique Gómez